



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º ó 10º

Derecho de los Tratados

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Optativa	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ()	No (<input checked="" type="checkbox"/>)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			
Introducción al programa: El Derecho de los Tratados es de enorme importancia como fuente de normas que rigen las relaciones político-jurídicas internacionales. Los tratados internacionales constituyen la principal fuente del derecho y a través de esta asignatura podrá comprenderse qué es un acuerdo internacional, sus alcances jurídicos, su denominación particular, así como los derechos y obligaciones que generan para los estados parte y los organismos internacionales que participan desde su creación hasta el cumplimiento de sus objetivos.				
La forma de trabajo se adecua al sistema de Universidad Abierta con base en un análisis profundo y responsable de los contenidos del programa de asignatura. Su objetivo es favorecer el estudio independiente a través de actividades de asesoría y tutoría, así como estrategias de enseñanza aprendizaje.				
Objetivo general: El alumno analizará los diversos tratados como fuente del Derecho Internacional, sus aspectos teóricos prácticos, procedimientos y requisitos para tener vigencia, aplicación, modificación o nulidad, sus causas de extinción y los principales tratados internacionales suscritos por el Gobierno Mexicano.				

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Marco jurídico del derecho de los tratados	7	0
2	Marco teórico del derecho de los tratados	7	0
3	Requisitos en la celebración de los tratados	9	0
4	Requisitos de validez de los tratados	7	0
5	Interpretación, aplicación y ejecución de los tratados	7	0
6	Terminación de los tratados	7	0
7	Análisis de algunos de los principales tratados internacionales ratificados por nuestro país	10	0
8	La negociación y redacción de un tratado internacional. (Análisis caso práctico)	10	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Marco jurídico del derecho de los tratados
Objetivo específico: El alumno examinará los conceptos fundamentales, método y fuentes del Derecho de los Tratados, particularmente, de la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados.
<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Los Tratados en el Derecho Internacional. 1.2 Análisis del artículo 38 de la Corte Internacional de Justicia. 1.3 La Convención de Viena sobre el Derecho de los tratados. 1.4 La Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Organismos Internacionales y Estados de 1986.

Unidad 2. Marco teórico del derecho de los tratados
Objetivo específico: El alumno examinará los conceptos básicos, el concepto de Tratados; su codificación, clasificación y sus relaciones con otras fuentes del Derecho Internacional.
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Teoría del Derecho Convencional Internacional. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Definición de tratado. 2.1.2 Relaciones entre en derecho convencional y el derecho consuetudinario. 2.1.3 Codificación del Derecho de los Tratados. 2.1.4 Clasificación de los tratados. 2.1.5 Sujetos emergentes en la práctica de la celebración de tratados.

Unidad 3. Requisitos en la celebración de los tratados
Objetivo específico: El alumno identificará las características para la celebración de un tratado internacional, el procedimiento. Desde la elaboración del texto hasta su depósito.
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Celebración de tratados. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Elaboración del texto. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1.1 Poderes para negociar. 3.1.1.2 Negociación. 3.1.1.3 Estructura del tratado. 3.1.2 Adopción del texto. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.2.1 Procedimiento de Adopción. 3.1.2.2 Alcance de las obligaciones derivadas de la sola adopción del texto. 3.1.3 Expresión del consentimiento del Estado. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.3.1 La ratificación. 3.1.3.2 La licitud de la negativa del Estado a vincularse a una convención. 3.1.4 Celebración de tratados en forma simplificada. 3.1.5 Habilitaciones constitucionales para la celebración de tratados. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.5.1 La práctica internacional. 3.1.5.2 En el Derecho Constitucional Mexicano. 3.1.6 Entrada en vigor del tratado a nivel internacional. 3.1.7 Sistema internacional de registro y publicación de tratados. 3.1.8 Diferimiento de la firma de adhesión. 3.1.9 Reservas y cláusulas interpretativas. 3.1.10 El depositario del tratado.

Unidad 4. Requisitos de validez de los tratados
Objetivo específico: El alumno eexaminará los requisitos de validez de los Tratados Internacionales, así como, las causas de nulidad que pueden suscitarse, el concepto de Tratados; su codificación, clasificación y sus relaciones con otras fuentes del Derecho Internacional.
<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Validez de los tratados. <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Elementos de validez.

<ul style="list-style-type: none"> 4.1.1.1 Capacidad de las partes. 4.1.1.2 Ausencia de vicios del consentimiento. 4.1.1.3 Licitud del objeto. 4.1.1.4 La primacía de las normas de ius cogens. 4.1.2 Doctrina de las nulidades del tratado internacional. <ul style="list-style-type: none"> 4.1.2.1 Nulidad absoluta. 4.1.2.2 Nulidad relativa. 4.1.3 Efectos de la nulidad.

<p>Unidad 5. Interpretación, aplicación y ejecución de los tratados</p>
--

<p>Objetivo específico: El alumno identificará los aspectos relacionados con la interpretación ejecución y aplicación de los tratados internacionales y podrá solucionar los conflictos prácticos en estos temas.</p>
--

<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Aplicación de los tratados. <ul style="list-style-type: none"> 5.1.1 Ejecución del tratado por los Estados partes. <ul style="list-style-type: none"> 5.1.1.1 El principio de buena fe en la ejecución de los tratados. 5.1.1.2 Irretroactividad de los tratados. 5.1.1.3 Ejecución territorial de los tratados. 5.1.1.4 Causas de inejecución. 5.1.1.5 Garantías de ejecución. 5.1.2 Introducción del tratado al orden jurídico interno: jurisdicciones y los tratados internacionales. 5.1.3 Efectos de los tratados respecto de terceros Estados. <ul style="list-style-type: none"> 5.1.3.1 Los tratados que crean regímenes objetivos. 5.1.3.2 La cláusula de la nación más favorecida. 5.1.4 Interpretación de los tratados. 5.1.5 Aplicación de tratados y derecho intertemporal. 5.1.6 Aplicación de tratados y conflictos de normas.

<p>Unidad 6. Terminación de los tratados</p>

<p>Objetivo específico: El alumno analizará las causas que ponen fin a la existencia de un tratado internacional; ya sea por su incumplimiento, por su modificación o extinción.</p>

<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Terminación de las normas convencionales. <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1 Cumplimiento de los objetivos del tratado internacional. 6.1.2 Modificación de los tratados. 6.1.3 Extinción y suspensión de los tratados.

<p>Unidad 7. Análisis de algunos de los principales tratados internacionales ratificados por nuestro país</p>
--

<p>Objetivo específico: El alumno analizará los principales tratados de los que México es parte, particularmente, los relacionados con los derechos humanos como los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales, así como, los de derechos civiles y políticos. Igualmente, los más importantes en materia de comercio exterior y relaciones económicas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> 7.1 Análisis de tratados internacionales en materia de derechos humanos. 7.2 Análisis de tratados internacionales en materias económica y de comercio exterior. 7.3 Análisis de tratados en materia social, laboral, ambiental, etc.
--

<p>Unidad 8. La negociación y redacción de un tratado internacional. (Análisis caso práctico)</p>
--

<p>Objetivo específico: El alumno practicará en la realización de un modelo práctico de negociación y redacción de un tratado internacional.</p>

<ul style="list-style-type: none"> 8.1 Elaboración de un tratado internacional. <ul style="list-style-type: none"> 8.1.1 Planteamiento del problema internacional. 8.1.2 Determinación de los objetivos.
--

- 8.1.3 Propuesta de las soluciones al problema.
- 8.1.4 Redacción del tratado.
 - 8.1.4.1 Requisitos de existencia.
 - 8.1.4.2 Requisitos de validez.
- 8.1.5 Redacción final.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
Elaboración de glosarios.
Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).
Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).
Utilización de ambientes virtuales de simulación

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Paquete didáctico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos

Audios.
Aula virtual.
Chat.

Foro electrónico.
 Graficadores.
 Lecturas obligatorias.
 Lista de correos.
 Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje 50 %
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	
Llenar espacios en blanco	(√)		
Ordenación cronológica	(√)		
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta)	(√)		
Rúbricas	(√)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	50%

Bibliografía básica:

- Aust, Anthony. (2007). *Modern treaty law and practice*. E.U.A: Cambridge University Press.
 Brownlie, Ian. (2009). *Basic documents in international law*. E.U.A: Oxford University Press.
 Casanovas y La Rosa. (2005). Oriol, *Casos y textos de Derecho Internacional Público*. Madrid: Tecnos.
 Cassese, Antonio. (2005). *International Law*. E.U.A: Oxford University Press.
 Herdegen, Matthias. (2005). *Derecho Internacional Público*. México: UNAM.
 Jennings, Robert (comp.). (2008). *Oppenheim's international law*. E.U.A: Oxford University Press.
 Klabbers, J. (2003). "International legal histories: the declining importance of travaux préparatoires in treaty interpretation?" en *Netherlands International Law Review*, Amsterdam, Países Bajos: Asser Press, vol. 50,
 Linderfalk, Ulf. (2007). *On the interpretation of treaties*. E.U.A: Springe.
 Martín López, Miguel Ángel. *El incumplimiento de los tratados internacionales*. Córdoba España: Universidad de Córdoba.
 Martín López, Miguel Ángel. (2002). *La formación de los Tratados Internacionales*. Madrid España: Dykinson.
 Martín Rodríguez, Carlos J. (2003). *Flexibilidad y tratados internacionales*. Madrid: Tecnos.
 Palacios Treviño, Jorge. (2003). *Tratados: legislación y práctica en México*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
 Pastor Ridruejo. (2002). *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
 Remiro Brotons, Antonio. (2007). *Derecho Internacional*. Madrid: Tirant Lo Blanch.
 Reuter, Paul. (2004). *Introducción al Derecho de los Tratados*. México: Fondo de Cultura Económica.
 Scovazzi, Tullio. (2000). *Corso di diritto internazionale*. Italia: Giuffrè Editore.
 Shaw, Malcom. (2003). *International Law*. E.U.A: Cambridge University Press.
 Siqueiros, José Luis. (2000). "Tratados Internacionales", en *Revista Mexicana de Derecho Internacional*

Privado, México.

Bibliografía complementaria:

- Brölmann, Catherine. (2005). Law-making treaties: form and function in international law, en *Nordic Journal of International Law*. Leiden, Países Bajos: Brill Academic Publishers, vol. 74, n.3.
- Brownlie, Ian. (2008). *Principles of Public International Law*. E.U.A: Oxford University Press.
- Conforti, Benedetto. (2006). *Diritto internazionale*. Italia: Editoriale Scientifica.
- Costa, Podestá. (2000). *Derecho Internacional Público*. Argentina: Tipográfica Eda.
- Ley sobre la celebración de tratados, DOF 2 de enero de 1992.
- Sinagra, Augusto y Bargiacchi, Paolo. (2009). *Lezioni di diritto internazionale pubblico*. Italia: Giuffrè Editore.
- Walls Auriolos, Rodolfo. (2001). *Los tratados internacionales y su regulación jurídica en el derecho internacional en el derecho mexicano*. México: Porrúa.

Cibergrafía:

biblio.juridicas.unam.mx
www.bibliojuridica.org
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.